

MEMORANDO **POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO**

110301

Bogotá D.C.,

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicado: 10-817-2023-004074

Fecha: 18/08/2023 - 04:08 PM

Remitente: ANDRES MENDEZ JIMENEZ

Destinatario: WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO

No.Folios: 12 Anexos: 3

PARA: ALEJANDRO RIVERA CAMERO, Director General

DE: ANDRÉS MÉNDEZ JIMÉNEZ, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Segundo Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno –
periodo evaluado **Enero a Junio 2023**

Respetado Director:

Conforme a lo estipulado en la ley 1474 de 2011 artículo 9, modificado por el Decreto 2106 de 2019. Artículo 156, el cual establece:

“(…)ARTÍCULO 14. Reportes del responsable de control interno. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional será un servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por el Presidente de la República.

(…)El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (...) (Subrayado fuera del texto)

De acuerdo a lo anterior, me permito presentar el resultado de la verificación realizada al estado del Control Interno del Instituto, en desarrollo de los componentes del MECI (Ambiente de control, Evaluación del Riesgo, Actividades de control, Información y comunicación; y actividades de monitoreo), la Línea estratégica y sus tres líneas de defensa, dando aplicación al instrumento remitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública del 30 de mayo de 2020 acompañado del “Instructivo General Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno”.

PA03-FO-023
V10

Página 1 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

El Instrumento de evaluación Independiente del Sistema de Control Interno está conformado por:

- Instructivo
- Definiciones
- Componentes del MECI – articulación con las Dimensiones de MIPG
- Análisis de Resultados – Tabla de clasificación
- Conclusiones: Anexo 1 para publicación en página Web

Para cada componente del Sistema de Control Interno se establecen lineamientos (total 17 lineamientos) que encierran las dimensiones y políticas de MIPG.

De acuerdo a lo anterior y dada la necesidad de establecer el estado del Sistema de Control Interno, se hace solicitud de información a la SDAE mediante radicado **10-817-2023-003165 de 07-Julio-2023**.

Por otra parte, dentro del ejercicio propuesto de diligenciamiento se consultan fuentes de información como página web, Aplicativo Goobi, Drive, Aplicativo CHIE Planes de Mejoramiento, Planes de Mejoramiento Entes Externos, Planes de Acción para el levantamiento de información.

1. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El estado del Sistema de Control Interno es del 83% a 30 de junio de 2023, mostrando un aumento de 6% por cuanto el porcentaje logrado a Diciembre de 2022 fue de 77%, esto se explica a nivel de cada componente de la siguiente manera:

Ambiente de Control: alcanza un total de 84% de calificación reflejando un incremento del 6% frente al periodo anterior.

Evaluación de Riesgo: alcanza un total de 79% de calificación reflejando un incremento del 8% frente al periodo anterior.

Actividades de Control: no muestra variación frente al periodo anterior se mantiene en una calificación del 79%.



Información y Comunicación: alcanza un total del 71% frente reflejando un incremento de 14% frente al periodo anterior.

Monitoreo y Supervisión: no muestra variación frente al periodo anterior se mantiene en una calificación del 100%.

Es de aclarar que el porcentaje total por componente está dado por el cálculo del formato en Excel que brinda el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Tabla 1 Resultados Sistema de Control Interno por componente a junio 30 de 2022

	Segundo Semestre Julio a Diciembre 2022	Primer Semestre Enero a Junio 2023	Diferencia Presentada
	Nivel de Cumplimiento del Componente	Nivel de Cumplimiento del Componente	
Ambiente de Control	78%	84%	6%
Evaluación de Riesgo	71%	79%	8%
Actividades de Control	79%	79%	0%
Información y Comunicación	57%	71%	14%
Monitoreo-Supervisión	100%	100%	0%

Tabla 2 Interpretación de resultados Estado Sistema de Control Interno – Metodología DAFP

Calificación	Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
> 75% y <=100%	Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
> 50% y <= 75%	Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva

Calificación	Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
> 25 % y <= 50 %	Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
> 0 % y <= 25 %	Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

De acuerdo al ejercicio anterior el IPES, presenta los siguientes resultados por componente del MECI con corte al 30 de junio del 2023

1.1. Componente Ambiente de Control

Tabla 3- Nivel de cumplimiento Ambiente de Control

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Ambiente de control	Si	84%	<p>FORTALEZAS</p> <p>El Instituto cuenta con elementos que le permiten hacer control de sus actividades, con las que se hace seguimiento en cada uno de sus procesos; así mismo, cuenta con el sistema de administración de riesgos a través de la política de administración del riesgo en su versión 08, la cual permite monitorear y evaluar permanentemente la aplicación y efectividad de los controles.</p> <p>Por otra parte, dentro de la estructura del control en el Instituto se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como una instancia decisoria dentro del sistema de Control Interno.</p> <p>DEBILIDADES</p> <p>Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG.</p> <p>Que se continúe a nivel de los líderes de proceso actualizando su documentación a la luz de resolución 274 de 2022, con el propósito de contar con un esquema de control a la operación.</p>

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP

1.2. Componente Evaluación de Riesgos

Tabla 4- Nivel de cumplimiento Evaluación de Riesgos

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Evaluación de riesgos	Si	79%	<p>FORTALEZAS</p> <p>En la entidad se cuenta con una Política para la Administración de los Riesgos, acorde con los lineamientos dados por el Departamento administrativo de la Función Pública como organismo rector del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.</p> <p>Dentro de marco de niveles de responsabilidad y autoridad, se realiza seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa frente a los riesgos de gestión y corrupción identificados.</p> <p>Se estructura para la vigencia 2023 un plan anual de auditoría por parte de la Asesoría de Control Interno, la cual se fundamenta en un esquema de auditoría basada en riesgos, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles existentes e identificar posibles situaciones riesgos.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>Continuar con los seguimientos en la administración del Riesgos adoptados a nivel Institucional, permitiendo así mantener una actualización permanente de los mismos e igualmente de los controles aplicados.</p> <p>A nivel del ejercicio efectuado por la tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno) persisten las debilidades a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los líderes de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a través del ejercicio de auditoría interna al igual que las deficiencias en la ejecución de los controles a nivel de los responsables .</p>

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP



1.3. Componente Actividades de Control

Tabla 5- Nivel de cumplimiento Actividades de Control

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Actividades de control	Si	79%	<p>FORTALEZAS</p> <p>A pesar de que no presente avance frente a la anterior evaluación, se cuenta con los siguientes aspectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. • El mantenimiento y mejora de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), aportan a la estructura de control de la entidad. • La generación de información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados, para asegurar que los riesgos • La evaluación del diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de la tercera línea de defensa • Se realiza el informe de evaluación y desempeño por parte de la segunda línea de defensa, en el cual se tiene en cuenta la evaluación de la gestión teniendo en cuenta los cumplimientos y resultados. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validar a la luz de la primera línea de defensa los controles existentes frente a los riesgos identificados. - Generar a nivel de los actores dentro del Sistema de Control Interno en el Instituto, una verdadera cultura del control a la gestión.

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP

1.4. Componente Información y Comunicación

Tabla 6- Nivel de cumplimiento Información y Comunicación

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Información y comunicación	Si	71%	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se cuenta, con canales de información y medios de comunicación del Instituto: Boletines institucionales, Pagina WEB, Correo interno, redes sociales, reuniones internas.</p> <p>Se está, utilizando el Software que permite una adecuada Planeación, gestión y control a los procesos Misionales de proyectos de Inversión y renta variable.</p> <p>Se publica en el boton de transparencia, Informes de Gestión Institucional como estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.</p> <p>Se fortalece la estrategia de GEL dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>DEBILIDADES</p> <p>A pesar de la mejora considerable a nivel de la información y comunicación en el IPES, dentro de un esquema de mejora continua es importante seguir fortaleciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfacción a nivel de los grupos de interes y valor frente a la gestión que se adelanta. - Fortalecer el Canal de comunicación interno para presentar denuncias.

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP

1.5. Componente Monitoreo – Supervisión

Tabla 7- Nivel de cumplimiento Monitoreo – Supervisión

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Monitoreo	SI	100%	<p>FORTALEZAS</p> <p>se realizan Auditorías Internas de acuerdo al Plan Anual de Auditorías establecido para la vigencia, por parte de la Aesoria de Control Interno, a través de informes, seguimientos, acompañamientos con un enfoque basado en el riesgo, proporciona aseguramiento objetivo e independiente.</p> <p>Se cuenta con mecanismos para evaluar la gestión institucional (plan de acción, hojas de vida del indicador, seguimiento a los riesgos a nivel de I primera y segunda línea)</p> <p>DEBILIDADES</p> <p>Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG.</p> <p>Generación de una mayor cultura del control por parte del esquema de línea de defensa que permita realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento.</p>

Fuente: Formato Informe Semestral -DAFP

2. CONCLUSIONES

De la evaluación semestral del Sistema de Control Interno se pueden concluir los siguientes aspectos:

- Durante el primer semestre Auditoria efectuada a los proyectos de inversión 7772 y 7773 desde la mirada misional y operativa, así como en los informes y seguimientos de ley que permite determinar que la estructura del MECI, se encuentran operando en sus diferentes componentes.
- La actual política de Administración del Riesgo en su versión 8, se estable que para la cada vigencia se debe actualizar, lo que hace que se fortalezcan los lineamientos a nivel institucional para un manejo adecuado de los mismos a nivel de los diferentes procesos.
- No obstante, persiste el tema de continuar con el trabajo de articulación documental del MECI con el Sistema Integrado de Gestión SIG-MIPG, dado que aunque se trabajaron algunos documentos institucionales dentro del marco del nuevo modelo de operación por procesos (resolución 274 de 2022), existen algunos desactualizados que hacen que no refleje la realidad del control como se encuentra operando.



- El Sistema de Control interno a nivel del IPES es efectivo; toda vez, que con las evaluaciones independientes por parte de la Asesoría de Control Interno se han determinado lineamientos y acciones a seguir por parte del Comité de Coordinación de Control Interno, con el propósito de optimizar y aplicar los correctivos a los que haya lugar. Frente a lo anterior, se debe continuar fortaleciéndose los controles existentes a nivel de la Administración de los riesgos a los que esa expuesto el Instituto.
- Es importante resaltar para el periodo evaluado, el seguimiento desde el ejercicio de segunda línea de defensa en la consecución de la actividades y metas propuestas a nivel de los proyectos, metas y actividades. sin embargo desde la Asesoría de Control Interno se ha evidenciado desde el ejercicio de evaluación independiente que se debe fortalecer algunos aspectos a nivel de la cultura y apropiación del Sistema con actividades que llevan a los ajustes de controles y una mayor apropiación de líneas de defensa en los responsables de las mismas.
- Se encuentra que dentro del marco del Sistema de Control Interno Institucional, se cuenta con un esquema de niveles de responsabilidad y autoridad enmarcado a nivel de la política de Administración del riesgo en su versión 08, sin embargo se recomienda una mayor socialización e interiorización en dicho esquema en cada uno de los responsables.
- Se evidencia un papel importante ejercido a nivel de uno de los actores de segunda línea como lo es la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico-SDAE, el rol de primera línea de algunos de los líderes de proceso que lo ejerce, al igual que el ejercicio de evaluación independiente a nivel de la Asesoría de Control Interno.

3. RECOMENDACIONES

- Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG.
- Que se continúe a nivel de los líderes de proceso actualizando su documentación a la luz de Resolución 274 de 2022, con el propósito de contar con un esquema de control a la operación.



- Continuar con los seguimientos en la administración del Riesgos adoptados a nivel Institucional, permitiendo así mantener una actualización permanente de los mismos e igualmente de los controles aplicados.
- A nivel del ejercicio efectuado por la tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno) persisten las debilidades a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los líderes de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a través del ejercicio de auditoría interna al igual que las deficiencias en la ejecución de los controles a nivel de los responsables.
- Validar a la luz de la primera línea de defensa los controles existentes frente a los riesgos identificados.
- Generar a nivel de los actores dentro del Sistema de Control Interno en el Instituto, una verdadera cultura del control a la gestión.
- A pesar de la mejora considerable a nivel de la información y comunicación en el IPES, dentro de un esquema de mejora continua es importante seguir fortaleciendo: los mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfacción a nivel de los grupos de interés y valor frente a la gestión que se adelanta, fortalecer el Canal de comunicación interno para presentar denuncias.
- Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG.
- Generación de una mayor cultura del control por parte del esquema de línea de defensa que permita realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento.
- Es importante que a nivel del Instituto se fortalezca el mapa de aseguramiento existente, con el propósito que se logre identificar las otras dependencias que ejercen un rol de segunda línea de defensa, así como los factores claves de éxito que aún no cuentan con controles identificados.



4. AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CHIE

Frente al plan de mejoramiento interno, se evidencia el registró en al aplicativo CHIE de acciones de mejoramiento vinculadas al ejercicio del Sistema de control interno, donde su estado en porcentaje a la fecha es el siguiente:

Código Acción	Acción	Hallazgo	Estado	Fecha Inicio	Fecha Fin	% de Avance	Observación
Acción_537	Formular una matriz de interacción de temáticas en las cuales se pueda interactuar y trabajar conjuntamente los contenidos del Comité Institucional de Control Interno y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Componente 1 Ambiente de Control evidenciar soportes	En Progreso	02/25/2021	06/30/2021	0	No reporta Avance
Acción 549	Ajustar el esquema documental de la entidad en el marco del SIGD-MIPG	Evidenciar actividades del Componente 3 Actividades de Control	Cerrado	02/24/2021	06/30/2021	100	Se evidencia listado maestro de la documentación del SIGD-MIPG ajustada y vinculada en la plataforma SUITE VISION EMPRESARIAL y la revisión, ajuste y cambios de los procedimientos de la entidad. Dando cumplimiento a la acción de mejoramiento.
Acción 557	Revisar, ajustar, socializar e implementar el procedimiento PR-058.Normativa y establecer mecanismos para el seguimiento y control de los documentos y el inventario normativo	Evidenciar actividades del Componente 5 Actividades de Monitoreo	En Progreso	02/25/2021	12/31/2021	0	No reporta Avance

Frente a lo anterior, se solicita a la SDAE como segunda línea de defensa dentro del esquema de MIPG, coordinar con la dependencia responsable del cumplimiento de aquellas acciones que se encuentran con un porcentaje menor al 100% y las que aún no han reportado avance, adjuntando la evidencia correspondiente con el propósito de que la ACI en el próximo seguimiento al esquema plan de mejoramiento interno pueda determinar su porcentaje de cumplimiento.

Este informe fue publicado desde el día 28 de junio de 2023 en la página web del Instituto a través del link

https://www.ipes.gov.co/images/informes/controlInterno/Informe_Pormenorizado/2023/Formato-Informe-SCI-Parametrizado-I-Semestre-2023_compressed.pdf

5. RESULTADOS MEDICIÓN POLITICA DE CONTROL INTERNO FURAG-VIGENCIA 2022

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de



Planeación y Gestión – MIPG, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, ejercicio que es liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual para la vigencia 2022 se hizo el reporte en el mes de julio del mismo de acuerdo a los lineamientos dados por dicha instancia en sus cinco componentes y la estructuración de los niveles de responsabilidad y autoridad a través del esquema de líneas de defensa dispuesto:

Certificado de diligenciamiento
Vigencia 2022

 **FUNCIÓN PÚBLICA**

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTÁ

DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.

MUNICIPIO: Bogotá

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: ANDRES MENDEZ JIMENEZ con C.C No.75917188

HABILITADO DESDE - HASTA: 21/06/2023 - 28/07/2023

VIGENCIA REPORTADA: 2022

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,





LEONARDO MOLINA HENAO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#reportes/verificar-certificado/60192e7-ae50-4219-bead-ba6942209ee>

Fecha de impresión: 19/07/2023 Hora: 10:06 Página 1 / 1

Camera # No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono: 7509099 / Fax: 7509097 / Línea gratuita: 018000 917 778 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

A la fecha nos encontramos a la espera de la generación de resultados del Índice de Desempeño Institucional a nivel del Sistema de Control Interno del Instituto por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, los cuales se evidenciarán en el próximo informe semestral.

Cordialmente,


ANDRÉS MÉNDEZ JIMÉNEZ
Asesor de Control Interno

Anexo: Informe Semestral -3 folios

PA03-FO-023
V10


Página 11 de 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

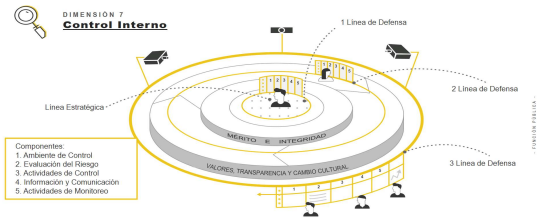
Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Con copia: FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO , Subdirector Administrativo y Financiero
PAOLA RICO PARADA, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
LUZ NEREYDA MORENO MOSQUERA, Subdirectora de Gestión de Redes Sociales e Informalidad
ANDREA ZHARAY OREJARENA, Subdirectora de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización
SONIA YOLANDA OSPINA CONTRERAS, Subdirectora de Formación Empleabilidad
DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA, Subdirector Jurídico y de Contratación
MELITÓN ANDRÉS SANCHEZ VILLAMIL, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
JUAN SEBASTIÁN MOYA BARBOSA, Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró			
Revisó			
Aprobó	Andrés Méndez Jiménez - Asesor de Control Interno		18/08/23
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Asesor de Control Interno del Instituto para la Economía Social IPES			



Nombre de la Entidad:	Instituto para la Economía Social -IPES
Periodo Evaluado:	Primer Semestre: Enero - Junio de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>Durante el primer semestre la Asesoría de Control Interno pudo identificar que el Sistema de Control Interno del Instituto y sus componentes, se encuentran en un proceso de mejora continua. Así entonces, los componentes del Sistema son evaluados a nivel de los diferentes responsables de los mismos, estableciendo de esta manera acciones a aplicar.</p> <p>Lo anterior, traves de la Auditoría efectuada a los proyectos de inversión 7772 y 7773 desde la mirada misional y operativa, así como en los informes y seguimientos de ley que permite determinar que la estructura del MECI, se encuentran operando en sus diferentes componentes.</p> <p>De acuerdo a la actual política de Administración del Riesgo en su versión 8, se estable que para el cada vigencia se debe actualizar, lo que hace que se fortalezcan los lineamientos a nivel institucional para un manejo adecuado de los mismos a nivel de los diferentes procesos.</p> <p>Persiste el tema de continuar co el trabajo de articulación documental del MECI con el Sistema Integrado de Gestión SIG-MIPG, dado que aunque se trabajaron algunos documentos institucionales dentro del marco del nuevo modelo de operación por procesos (resolución 274 de 2022), existen algunos desactualizados que hacen que no refleje la realidad del control como se encuentra operando.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Sistema de Control interno a nivel del IPES es efectivo; toda vez, que con las evaluaciones independientes por parte de la Asesoría de Control Interno se han determinado lineamientos y acciones a seguir por parte del Comité de Coordinación de Control Interno, co el proposito de optimizar y aplicar los correctivos a los que haya lugar. Frente a lo anterior, se debe continuar fortaleciendose los controles existentes a nivel de la Administración de los riesgos a los que esa expuesto el Instituto.</p> <p>Es importante resaltar para la periodo evaluado, el seguimiento desde el ejercicio de segunda linea de defensa en la consecución de la actividades y metas propuestas a nivel de los proyectos, metas y actividades. sin embargo desde la Asesoría de Control Interno se ha evidenciado desde el ejercicio de evaluación independiente que se debe fortalecer algunos aspectos a nivel de la cultura y apropiación del Sistema con actividades que llevan a los ajustes de controles y una mayor apropiación de líneas de defensa en los responsables de las mismas.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Se encuentra que dentro del marco del Sistema de Control Interno Institucional, se cuenta con un esquema de niveles de responsabilidad y autoridad enmarcado a nivel de la política de Administración del riesgo en su versión 08, sin embargo se recomienda una mayor socialización e interiorización en dicho esquema en cada uno de los responsables.</p> <p>Se evidencia un papel importante ejercido a nivel de uno de los actores de segunda linea como lo es la Subdirección de Diseño y Analisis Estrategico-SDAE, el rol de primera linea de algunos de los lideres de proceso que lo ejerce, al igual que el ejercicio de evaluación independiente a nivel de la Asesoría de Control Interno.</p> <p>Es importante que a nivel del Instituto se fortalezca el mapa de aseguramiento existente, con el proposito que se logre identificar las otra dependencias que ejercen un rol de segunda linea de defensa, así como los factores claves de éxito que aun no cuentan con controles identificados.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

<p style="text-align: center;">Ambiente de control</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">84%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>El Instituto cuenta con elementos que le permiten hacer control de sus actividades, con las que se hace seguimiento en cada uno de sus procesos; así mismo, cuenta con el sistema de administración de riesgos a través de la política de administración del riesgo en su versión 08, la cual permite monitorear y evaluar permanentemente la aplicación y efectividad de los controles.</p> <p>Por otra parte, dentro de la estructura del control en el Instituto se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como una instancia decisoria dentro del sistema de Control Interno.</p> <p>DEBILIDADES</p> <p>Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG.</p> <p>Que se continúe a nivel de los líderes de proceso actualizando su documentación a la luz de resolución 274 de 2022, con el propósito de contar con un esquema de control a la operación.</p>	<p style="text-align: center;">78%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro de la estructura del control en el Instituto se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como una instancia decisoria. -Actualización de la política de Administración del Riesgo a su versión 8, la cual fue aprobada a nivel del CICC, donde se fortalece los lineamientos a nivel su identificación, evaluación y valoración de los controles. - Se encuentra un ejercicio de seguimiento y evaluación de los planes, programas y metas con los que cuenta la entidad <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articulación en los lineamientos por parte del Comité Institucional de Control Interno y su coordinación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Desarrollo de controles efectivos a nivel de los procesos y procedimientos ya que algunos se encuentran desactualizados a la luz del nuevo MOP. 	<p style="text-align: center;">6%</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación de riesgos</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">79%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>En la entidad se cuenta con una Política para la Administración de los Riesgos, acorde con los lineamientos dados por el Departamento administrativo de la Función Pública como organismo rector del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.</p> <p>Dentro de marco de niveles de responsabilidad y autoridad, se realiza seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa frente a los riesgos de gestión y corrupción identificados.</p> <p>Se estructura para la vigencia 2023 un plan anual de auditoría por parte de la Asesoría de Control Interno, la cual se fundamenta en un esquema de auditoría basada en riesgos, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles existentes e identificar posibles situaciones riesgos.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>Continuar con los seguimientos en la administración del Riesgos adoptados a nivel Institucional, permitiendo así mantener una actualización permanente de los mismos e igualmente de los controles aplicados.</p> <p>A nivel del ejercicio efectuado por la tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno) persisten las debilidades a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los líderes de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a través del ejercicio de auditoría interna al igual que las deficiencias en la ejecución de los controles a nivel de los responsables .</p>	<p style="text-align: center;">71%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>La entidad cuenta con lineamientos y control relacionados con el componente de Evaluación de riesgos de gestión, de corrupción basados en estándares que ha implementado la entidad, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se actualiza la política de riesgos en el Instituto a su versión 8, permitiendo fortalecer el esquema de responsabilidad y autoridad frente a la identificación, evaluación y valoración de los controles -Se evidencia seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa frente a los riesgos de gestión y corrupción identificados. -Se lleva desarrolla por parte de la tercera línea de defensa un esquema de auditoría basada en riesgos, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles existentes e identificar posibles situaciones riesgos. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debilidades a nivel de la identificación de los riesgos por parte de los líderes de proceso, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la ACI a través del ejercicio de auditoría interna. -Se identifican deficiencias en la ejecución de los controles a nivel de los responsables . - Existe falencias en la identificación y redacción de los riesgos. 	<p style="text-align: center;">8%</p>

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>79%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>A pesar de que no presente avance frente a la anterior evaluación, se cuenta con los siguientes aspectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. • El mantenimiento y mejora de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), aportan a la estructura de control de la entidad. • La generación de información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados, para asegurar que los riesgos. • La evaluación del diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de la tercera línea de defensa. • Se realiza el informe de evaluación y desempeño por parte de la segunda línea de defensa, en el cual se tiene en cuenta la evaluación de la gestión teniendo en cuenta los cumplimientos y resultados. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validar a la luz de la primera línea de defensa los controles existentes frente a los riesgos identificados. - Generar a nivel de los actores dentro del Sistema de Control Interno en el Instituto, una verdadera cultura del control a la gestión. 	<p>79%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidencia la construcción de indicadores por parte de los líderes de procesos para la toma de decisiones. - Seguimiento por parte de la ACI a la efectividad de los controles a través del ejercicio de auditoría programado. - Ejercicios de seguimiento por parte de la segunda línea de defensa a través del equipo SIG-MIPG. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de controles efectivos por la primera línea de defensa frente a los riesgos identificados. - Establecimiento de una cultura de control donde se apropie su importancia 	<p>0%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>71%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se cuenta, con canales de Información y medios de comunicación del Instituto: Boletines Institucionales, Pagina WEB, Correo interno, redes sociales, reuniones internas.</p> <p>Se está, utilizando el Software que permite una adecuada Planeación, gestión y control a los procesos Misionales de proyectos de Inversión y renta variable.</p> <p>Se publica en el botón de transparencia, Informes de Gestión Institucional como estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.</p> <p>Se fortalece la estrategia de GEL dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>DEBILIDADES</p> <p>A pesar de la mejora considerable a nivel de la información y comunicación en el IPES, dentro de un esquema de mejora continua es importante seguir fortaleciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfacción a nivel de los grupos de interés y valor frente a la gestión que se adelanta. - Fortalecer el Canal de comunicación interno para presentar denuncias. 	<p>57%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Divulgación proactiva de las actividades de gestión del Instituto a través de las comunicaciones internas y externas a través de las redes sociales - Se cuenta con sistemas de información (HEMI-GOOBI- SUITEVISION) que permite la toma de decisiones. - Se evidencia canales externos de comunicación que permiten divulgar información relevante del Instituto (pagina web) dando cumplimiento a la transparencia activa. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los cambios de personal sumados a la operación independiente de los sistemas de información impiden una buena gestión del conocimiento. - Ausencia de mecanismos que permitan evaluar la efectividad y satisfacción de la información brindada a través de los diferentes canales. - Determinar inventario de canales de comunicación tanto internos y externos y evaluar su efectividad - Canal de comunicación interno para presentar denuncias 	<p>14%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>se realizan Auditorías Internas de acuerdo al Plan Anual de Auditorías establecido para la vigencia, por parte de la Asesoría de Control Interno, a través de informes, seguimientos, acompañamientos con un enfoque basado en el riesgo, proporciona aseguramiento objetivo e independiente.</p> <p>Se cuenta con mecanismos para evaluar la gestión institucional (plan de acción, hojas de vida del indicador, seguimiento a los riesgos a nivel de la primera y segunda línea)</p> <p>DEBILIDADES</p> <p>Se debe continuar con el trabajo de interiorización a todo el personal sobre el tema de las líneas de defensa establecidas en el Modelo SIG- MIPG.</p> <p>Generación de una mayor cultura del control por parte del esquema de línea de defensa que permita realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento.</p>	<p>100%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Asesoría de Control Interno realizó las evaluaciones independientes periódicas definidas en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia, lo que permitió evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. - Implementación de plan de cierre de brechas de MIPG, acorde con las oportunidades identificadas en el índice de desempeño FURAG-MIPG de la vigencia 2021. --Se cuenta con mecanismos para evaluar la gestión institucional (plan de acción, hojas de vida del indicador, seguimiento a los riesgos a nivel de la primera y segunda línea) <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de una mayor cultura del control por parte del esquema de línea de defensa que permita realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento. 	<p>0%</p>